



Algarrobo
avanza contigo!

Oficina de Rentas
y Patentes Comerciales

MAT.: OTORGA PATENTE COMERCIAL
DEFINITIVA A DOÑA CAROLINA BEATRIZ
CARREÑO GARATE.

10 MAY 2022

ALGARROBO,
DECRETO: N°

1074

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. D.A. N° Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, asume Alcaldía.
4. D.A. N° 2.371 de fecha 10/12/2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Ord. N°239 de fecha 14/04/2022, emitido por el Departamento de Rentas y Patentes Comerciales.

CONSIDERANDO:

Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la Patente Comercial, lo cual se encuentra acreditado con Informe Técnico D.O.M. N° 120/2022.-

DECRETO:

1. **OTÓRGASE** la presente **PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A DOÑA CAROLINA BEATRIZ CARREÑO**, ACTIVIDAD ECONÓMICA, "BAZAR, ARTESANIA Y JOYAS", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

ROL : N° 200-2104

ACTIVIDAD ECONÓMICA : BAZAR, ARTESANIA Y JOYAS.

CLASIFICACIÓN : PATENTE COMERCIAL

DIRECCIÓN COMERCIAL : AVDA. CARLOS ALESSANDRI
N° 1955, LOCAL N° 40,
ALGARROBO.

NOMBRE : CAROLINA BEATRIZ CARREÑO
GARATE

CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD :

DIRECCION PARTICULAR : JOSE TORIBIO N° 2386,
ALGARROBO.

FECHA DE INICIO : 14.04.2022.-

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendado por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **CARTA CERTIFICADA** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSE LUIS VAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

ALYM/PMM/CCS/MART/U.C./grp.
DISTRIBUCIÓN:

Contribuyente	(1)
Rentas y Patentes Comerciales	(1)
Dirección Jurídica	(1)
Unidad de Control	(1)
Archivo -	(1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 MAY 2022

FECHA SALIDA: 11 MAY 2022

OBSERVACIÓN N°